



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3432/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 3432/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA A LA DOCTORA EN QUÍMICA MÓNICA CRISTINA GONZÁLEZ.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárese personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires, **en los términos del artículo 5° de la Ley 14.622**, a la Dra. en química Mónica Cristina González, **por su aporte a la ciencia y técnica.**

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3432/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por el autor, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto adecuando el texto a la normativa vigente en materia de reconocimientos y distinciones.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3432/21-22- 0

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3432/21-22- 0

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES .

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3432/21-22- 0

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

SALA DE COMISIÓN, martes 28 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.